

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 189 Martes 5 de agosto de 2014

Sec. V-B. Pág. 38358

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio en período voluntario de deudas de derecho público no tributarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18/12/2003), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección del Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en Parque San Julián, 19, planta 1.ª, de Cuenca (C.P. 16001), al objeto de ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Sanciones por infracción LO 1/1992 - Art. 23.i):

Carrasco Pérez, Miguel Ángel 44383287A.

Devolución ingresos indebidos.

Marius Nicusor Despa X6912248N.

Cuenca, 21 de julio de 2014.- La Delegada de Economía y Hacienda, Fdo.: María Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A140039170-1